



inteligencia
Colectiva

▶ PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN CAMPO DE BELCHITE

**Talleres formativos de participación ciudadana
y primera aproximación a la situación actual**

▶ DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

▶ 28 de diciembre de 2015



DIPUTACION D ZARAGOZA

AREA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO



COMPROMISO AMBIENTAL DE INTELIGENCIA COLECTIVA

Somos conscientes que todas las actividades económicas generan un impacto sobre el medio y por trabajamos para minimizar nuestra huella ambiental.

Las compras que realizamos o los servicios que contratamos se atienen siempre a un criterio de sostenibilidad social y ambiental. Empleamos productos reciclados en nuestras actividades y, cuando no es posible, seleccionamos aquellos que tienen un menor impacto ambiental o que proceden de iniciativas sociales.

Priorizamos el uso de lectura digital en vez de la impresión en papel, pero cuando lo hacemos, nuestros documentos se presentan impresos a doble cara empleando papel reciclado 100% post consumo libre de cloro.

Procuramos aprovechar las nuevas tecnologías para reducir los desplazamientos pero éstos siguen siendo una pieza importante de nuestro trabajo. Por ello, seguimos las normas de conducción eficiente recomendadas por el IDAE y tratamos de reducir al máximo nuestras emisiones de CO2.

El documento original ha sido impreso a doble cara en papel 100% reciclado post consumo y libre de cloro para reducir el consumo de árboles, agua y energía.

Una vez que este documento deje de ser útil, por favor, deposítelo en el contenedor azul.

El reciclaje de 500 hojas de papel DIN A4 permite ahorrar un total de 2,2 kWh. Esta es la energía empleada para mantener encendida una bombilla estándar de 11W durante 200 horas.

Fuente: Aplicación iWarm de la Environmental Protection Agency (www.epa.gov/warm)

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. ACCIONES DESARROLLADAS	7
2.1. FORMACIÓN	7
2.2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL	12
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA COMARCA	13
3.1. La participación en el ámbito institucional	15
3.2. Experiencias concretas desarrolladas	16
Organizadas directamente por la Comarca	16
Actividades promovidas por otras instituciones pero con colaboración local	18
3.3. Transparencia y herramientas de información de las administraciones	19
3.4. La participación desde el ámbito de la ciudadanía	22
4. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS	25
4.1. Conclusiones del estudio respecto a la participación ciudadana	25
4.2. Propuestas iniciales de actuación	26

Financia y promueve:



Colabora:



Parte de este documento ha sido elaborado gracias a la colaboración de responsables políticos y técnicos de la Comarca, a miembros de asociaciones y ciudadanía del territorio. Gracias a todos por su colaboración.

1. INTRODUCCIÓN

Tal y como se explicará más adelante, uno de los retos a los que debe hacer frente la participación ciudadana es a su desconocimiento. Para poder luchar contra esta situación, la Diputación de Zaragoza ha iniciado diversas actuaciones formativas dirigidas no sólo a los responsables políticos y personal de las administraciones, sino también a la ciudadanía de diversos territorios.

En este sentido, y con la colaboración de la Comarca Campo de Belchite, se han desarrollado talleres formativos dirigidos a ciudadanas y ciudadanos de la comarca, y a trabajadores públicos. Así mismo, se querido realizar una primera aproximación para conocer la situación actual de la comarca en materia de participación. No obstante, cabe aclarar que aunque este documento recoja algunos elementos de análisis, no se trata de un diagnóstico de participación en el sentido estricto.

La explicación de todas y cada una de estas actuaciones se recoge en el apartado que vendrá a continuación, en el que se presentará la metodología utilizada.

Este documento analiza y reúne los resultados de las acciones desarrolladas, y del estudio del territorio, y se estructura en los siguientes apartados:

- El primer capítulo pretende recoger de forma sintética las bases de la participación expuestas en los talleres formativos, sentando las bases para la mejor comprensión del análisis posterior.
- El capítulo dos se refiere brevemente a la metodología empleada y a las actuaciones concretas realizadas en el ámbito de la formación y del análisis de participación de la comarca.
- En el capítulo tres se recogen los principales datos relativos a las características del territorio, como la población, la situación socioeconómica o los servicios existentes.
- En el capítulo cuarto se presenta el nivel de participación de la comarca, analizado desde la perspectiva de las instituciones, experiencias concretas desarrolladas, o el tejido asociativo; así como las herramientas de información y transparencia que se aplican en la comarca.
- Finalmente, el capítulo cinco recoge las principales conclusiones y recomendaciones del equipo redactor del documento y de los participantes a los talleres formativos.

1.1. ¿De qué hablamos cuando hablamos de participación?

El concepto de "*Participación*" se ha ido extendiendo y ha incrementado su presencia en los últimos años en la esfera política y social. Se habla de participación electoral, de participación en el diseño de políticas, de participación en la gestión administrativa, etc., pero tendríamos que preguntarnos de qué hablamos cuando hablamos de participación.

Una posible definición sería que llamamos participación a todo aquel procedimiento o sistema que, a partir del desarrollo de diversas herramientas, posibilita la incidencia e influencia de la ciudadanía (a través de sus opiniones) en la definición y diseño de una determinada política pública (o de una decisión que afecta a una colectividad). Esta suele ser una concepción comprensible desde el ámbito de la ciencia política o la sociología, pero que puede resultar algo ininteligible para la ciudadanía. A la práctica, "*todo aquello que nos permite estar informados de lo que pasa, ser escuchados cuando queremos manifestar nuestra opinión y decidir cuáles son los futuros que deseamos, está relacionado con la participación*"¹. Llamamos, pues, participación ciudadana a *toda aquella práctica política y social*² que se lleva a cabo con el objetivo de incorporar a la ciudadanía en la toma de decisión; con el fin de mejorar esa decisión final configurada a partir de la diversidad de intereses y consideraciones.

En este sentido, incorporar la opinión de la ciudadanía en la política, hablar de participación, es hablar de democracia. No es posible la participación sin un régimen político que permita la libertad y garantice el ejercicio de los derechos políticos básicos, entre los que se encuentra la participación.

Pero también hablar de democracia es hablar de participación. Y es que democracia, no conviene olvidar, es aquella forma de organización social que, tal y como nos indica su etimología ("*demos*" como pueblo, y "*kratos*" como poder), atribuye al conjunto de la sociedad la titularidad del poder. En este sentido la participación ciudadana, tal y como lo hemos expresado, es una clara manifestación de un sistema político democrático.

Cuando hablamos de participación hablamos de una cosa tan simple como de la relación entre gobernantes y ciudadanía³. Esta relación se solía limitar a un momento de encuentro electoral, tal y como establece el sistema de democracia representativa. Pero cuando como administración pública se desarrollan instrumentos de participación ciudadana en el

¹ F. Pindado "*La participación ciudadana es la vida de las ciudades*" (Ed. del Serbal, 2008)

² M. Parés et al "*Participación y calidad democrática. Evaluando las nuevas formas de democracia participativa*" (Ed. Ariel, 2009)

³ Dirección General de Participación Ciudadana, Generalitat de Cataluña "*El proceso participativo para la reforma del Estatuto de autonomía de Cataluña*" (Col. Participación Ciudadana, 2006).

diseño de sus políticas con la intención de ampliar esta relación entre gobernantes y gobernados, hablamos de democracia participativa o deliberativa. En definitiva, cuando hablamos de participación hablamos de diálogo, de debate, de dar opinión, y de escuchar.

1.2. ¿Por qué incorporar la participación ciudadana en la política pública?

Hablábamos de participación cuando nos referíamos a la relación entre gobernantes y ciudadanía, y de ampliar esta relación mediante formas de democracia participativa o deliberativa. Pero ¿por qué es necesario ampliar esta relación? Veamos a continuación algunas de las razones que justifican la participación:

Porque la participación es un derecho. Un derecho de la ciudadanía a estar informados, a ser consultados, y a tomar parte en la decisión.

Porque la participación permite mejorar la decisión, gracias a la consideración de consideraciones y realidades que en ocasiones pueden “escaparse” al conocimiento de los trabajadores públicos.

Porque la participación corresponsabiliza la sociedad en la decisión final, y permite una mayor aceptación de las decisiones.

Porque la participación permite incorporar el diálogo en el proceso de modernización de la administración, y de esta forma, *hacer frente a problemas complejos que requieren de respuestas complejas*⁴. Así, pues, la participación aumenta la capacidad de diagnóstico de las administraciones, y posibilita la creación de soluciones más creativas ya que *nadie es más inteligente que todos nosotros juntos* (J. Grané, 2010).

Porque la participación genera capital social y transforma la sociedad, posibilitando mayor inclusión en la política y cohesionando la colectividad.

De forma general, podríamos decir que sociedades y colectivos que utilizan formas de participación en la definición de sus actuaciones y/o políticas han ayudado a reducir los déficits democráticos que actualmente se ponen de relieve desde la ciudadanía. Así mismo, interviene en la transformación de la sociedad creando una mayor educación democrática y capital social.

⁴ Q. Brugué, C. Blesa y M. Rossell, “Libro Blanco de la Mediación en Cataluña” Cap. 11 Gestión relacional y gobernanza: mecanismos de resolución de conflictos en las políticas de la Generalitat (Generalitat de Cataluña, 2010)

1.3. Los retos de la participación

Tras analizar las “virtudes” de incorporar la participación en la política, vemos que en muchos territorios tiende a ser una práctica aún olvidada. Esto es debido al desconocimiento del concepto, a lo que éste abarca y a qué derechos responde. Este desconocimiento, tanto desde la ciudadanía como desde los trabajadores públicos y responsables políticos, genera desconfianza hacia el propio instrumento y hacia la otra parte de la relación:

- Los responsables políticos desconfían del uso que los ciudadanos pueden hacer de los instrumentos de participación, ya que los conciben como vías para desgastar el gobierno o para atacar sus formas políticas.
- Los ciudadanos desconfían de la instrumentalización de la participación y de su objetivo final. Ante la ausencia continuada durante años del diálogo y el debate entre gobierno y gobernados, la aparición de estas formas de participación desconciertan a los ciudadanos, provocando que estos desconfíen de su uso, considerando que pueden ser utilizadas para legitimar decisiones tomadas de antemano.
- Los técnicos y trabajadores públicos desconfían de las herramientas de participación y del correcto uso que pueden hacer los ciudadanos, pues mediante la participación su trabajo queda “expuesto” a la consideración de personas que “no son expertas en la materia”, considerando como un ataque personal a aquellas propuestas surgidas de la ciudadanía.

Junto a este desconocimiento y a esta desconfianza, se une la presión del día a día en la administración, hecho que provoca que responsables políticos y trabajadores de las administraciones no encuentren el espacio que requiere un diálogo tranquilo y formas participativas con la ciudadanía.

¿Cómo hacer frente a esta situación? Contra el desconocimiento, mayor comunicación. Y es que el desconocimiento es el reto al que más fácilmente puede hacerse frente. Las administraciones públicas están aumentando su práctica de ofrecer formación y asesoramiento en la materia. En este sentido, está siendo clave el apoyo que entidades de mayor alcance territorial, como diputaciones, gobiernos comarcales y/o autonómicos, están ofreciendo a los ayuntamientos del territorio. Es clave que responsables políticos y técnicos municipales conozcan cuáles son las vías para promover la participación del municipio.

Y para luchar contra la desconfianza debemos fomentar una mayor relación con la ciudadanía desarrollando prácticas de transparencia. La transparencia en la gestión, en los objetivos, en la actividad. Una transparencia que viene dada por un mayor acceso a la información, en la comunicación abierta, en la difusión de resultados; y como no, en una práctica de rendición de cuentas.

Por último, ante la urgencia del día a día, poner *por delante* lo importante, mostrar convicción en los resultados de la participación, y colaborar y trabajar de forma transversal. Si bien es cierto que en municipios pequeños el ayuntamiento no dispone de personal suficiente, los responsables políticos y trabajadores con los que se cuente deben creer en lo que la participación puede conseguir, y por ello deben mostrarse abiertos a la colaboración entre ellos y con la ciudadanía.

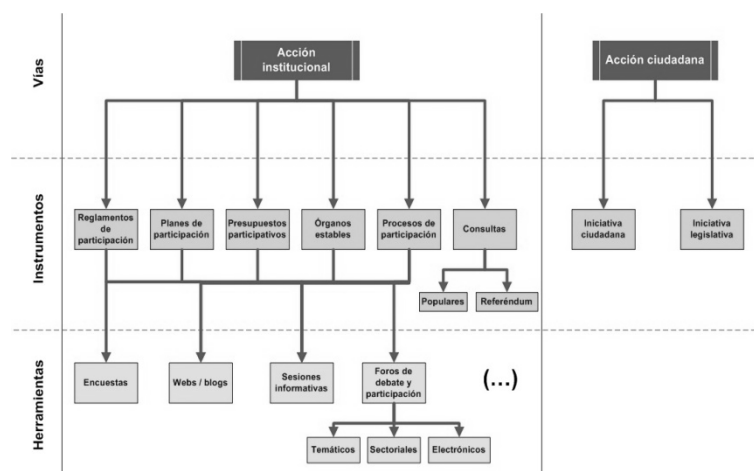
1.4. Las “formas” de la participación

Muchos y diversos son los instrumentos que las administraciones públicas desarrollan con el fin de escuchar las opiniones e intereses de la ciudadanía respecto a una determinada política o actuación pública. No entraremos aquí a analizar cada una de ellos, pero sí conviene enunciarlos para tenerlos presentes.

Estos instrumentos podríamos estructurarlos en dos grupos si tenemos en cuenta quien tiene la iniciativa en su utilización. El primer grupo incluiría instrumentos y herramientas de acción institucional. Nos referimos a acción institucional a todas aquellas actuaciones originadas por las diversas instituciones con el fin de facilitar la participación ciudadana en una decisión pública o colectiva; es decir, que posibiliten el derecho ciudadano a la participación. Dentro de este grupo incluiríamos:

- Los procesos de participación y debate público
- Los órganos estables de participación
- Los reglamentos de participación
- Los planes de participación
- Los presupuestos participativos
- Las consultas populares
- Los referéndums

Y por otra parte, tendríamos aquellas acciones originadas por la ciudadanía con el objetivo de influir y debatir sobre una determinada actuación o política pública; es decir la acción ciudadana, que incluye aquellas iniciativas nacidas desde la ciudadanía y dirigidas a las instituciones. Dentro de este grupo encontraríamos las iniciativas legislativas populares y las iniciativas ciudadanas municipales.



Vías y herramientas para la participación ciudadana

¿Qué instrumento o herramienta utilizar en cada ocasión? Dependerá de nuestro objetivo, el momento, el territorio, etc., aunque bien es cierto que cada instrumento tiene características que lo hacen idóneo en una u otra ocasión. No obstante, la clave del éxito podría encontrarse en:

1. Conocer el punto de partida del territorio en cuestión.
Es decir, analizar el estado y situación actual de su nivel de participación. Para ello, es aconsejable iniciar el trabajo realizando un diagnóstico de participación. El diagnóstico de participación es el documento que permite disponer de una "foto fija" del estado de la participación en el territorio y de los elementos que la integran, como punto de referencia para mejorar las líneas estratégicas de las *entidades locales en la materia y, en última instancia, para potenciar la implicación de los ciudadanos en las políticas públicas (Aragón Participa)*. Hablaremos más adelante en este documento del diagnóstico de participación.

2. Ajustar nuestros objetivos y prácticas a la realidad del municipio.
Cuando comprendemos y compartimos la necesidad de definir políticas mediante prácticas de participación, podemos caer en el error de impulsar todos los instrumentos conocidos en un mismo territorio, o de desarrollar instrumentos no adecuados. Por ejemplo, en un municipio donde no se han llevado a cabo nunca experiencias de participación impulsadas desde el ayuntamiento, podría no ser adecuado redactar un reglamento de participación. En estos casos deberíamos, tras analizar el punto de partida, fomentar la cultura de participación impulsando actuaciones concretas, como procesos de participación, foros de debate, órganos estables, etc.

¿Qué hacer en cada caso? Debemos conocer a los ciudadanos de nuestro territorio, y detectar la forma que puede resultar más cómoda para ellos. Para ello es útil conocer experiencias que se hayan llevado a cabo en otros territorios pero, tal y como se insiste, estudiar su viabilidad en nuestro municipio. No siempre lo que funciona en una ocasión es útil para todos los municipios.

3. Combinar los instrumentos necesarios para conseguir nuestro objetivo.
No debemos cerrarnos a la utilización de uno u otro instrumento, ya que la combinación de herramientas y la flexibilidad en su aplicación, nos puede llevar a alcanzar aquello que nos hemos marcado.

2. ACCIONES DESARROLLADAS

2.1. FORMACIÓN

Con el fin de fomentar la cultura de participación y dar a conocer las principales herramientas, la Diputación Provincial de Zaragoza en colaboración con la Comarca Campo de Belchite organizó tres talleres formativos adaptados a las necesidades de cada colectivo:

- Asociaciones y ciudadanía en general.
- Técnicos de la administración local (municipal y comarcal).
- Políticos (municipales y comarcales).

Sesión formativa 1: Técnicos de la administración local

14 de diciembre de 2015 (12 a 15h)

El primero de los tres talleres desarrollados se celebró en la sede de la Comarca Campo de Belchite en horario de mañana para tratar de conseguir la máxima afluencia posible. Además, se programó en las últimas horas de la jornada laboral para que la afección al ritmo diario fuera mínima.

Esta sesión formativa se centró en los aspectos básicos de la participación y se aportaron los conocimientos necesarios para poder organizar un proceso de debate. Desde un enfoque práctico, se trató de exponer las características básicas de un proceso participativo y los elementos a tener en cuenta para su desarrollo.

Se contó con la presencia de 10 personas entre los que se encontraban tres Secretarios (municipales y comarca) y siete técnicos de diferentes áreas: promoción y desarrollo, servicios sociales, juventud, educación de adultos y urbanismo.



Sesión formativa 2: Asociaciones y ciudadanía en general

14 de diciembre de 2015 (16.30 a 19.30h)

La sesión de trabajo con la ciudadanía se celebró igualmente el día 14 de diciembre, pero en este caso se buscó adaptar el horario al ritmo de las personas que colaboran como voluntarias en asociaciones y colectivos.

El contenido también se adaptó a las expectativas de los convocados y se centró en aspectos más prácticos y operativos para poder comenzar a trabajar la participación ciudadana de forma rápida.

En este caso, el tiempo de exposición se limitó a hora y media, dejando el resto de sesión (hasta tres horas) para poder practicar alguna dinámica sencilla y fácilmente replicable en los colectivos. Además, con el fin de buscar una utilidad a sesión participativa, se acordó con ADECOBEL, buscar nuevas ideas para mejorar la coordinación y comunicación entre colectivos y también entre éstos y la administración.

La dinámica escogida fue la denominada como world coffee y, aun teniendo en cuenta, el poco tiempo dedicado, se pudieron obtener interesantes propuestas para trabajar en el futuro.

En esta sesión formativa se contó con la presencia de Elena García, Diputada Provincial responsable del desarrollo de estos trabajos.



Sesión formativa 3: Políticos locales

23 de diciembre de 2015 (13 a 14.30h)

Al igual que en los casos anteriores, el horario y los contenidos de las formaciones se adaptó al público que asistía en cada caso.

En esta ocasión, se contó con la presencia de 17 de los 19 Consejeros Comarcales y de 3 alcaldes que no forman parte del Consejo Comarcal.

El programa de la formación se dividió en dos partes: una primera fase formativa con un importante fondo institucional y una segunda fase en la que se realizó un contraste de la información que se había ido obteniendo en el análisis de la participación ciudadana comarcal.

En este caso, al finalizar la sesión se produjo un interesante debate en cuestiones directamente relacionadas con la práctica de la participación, tales como la necesidad o no de tomar decisiones de tipo vinculante, experiencias negativas anteriores, capacidad de convocatoria, etc.



Asistentes a las sesiones formativas

A continuación se detalla el listado de personas que participaron en cada uno de los tres talleres formativos que se desarrollaron en la comarca.

Sesión formativa 1: Técnicos de la administración local 14.12.2015 (12 a 15h)	
Nombre y Apellidos	Entidad
M ^a Luisa Beltrán	Comarca Campo de Belchite. Servicios Sociales
Antonio Castelar	Ayuntamiento de Belchite. Secretario municipal
M ^a Ángeles Elías	Comarca Campo de Belchite. Educación de adultos
Lorena Giménez	Comarca Campo de Belchite. Secretaria comarcal
Margarita Margalejo	Ayuntamiento de Valmadrid. Secretaria municipal
José Antonio Martínez	Ayuntamiento de Azuara. Secretario municipal
M ^a Isabel Martínez	Comarca Campo de Belchite. Desarrollo
Rebeca Miranda	Comarca Campo de Belchite. Juventud
Luis Peña	Comarca Campo de Belchite. Arquitectura
Inma de Vicente	Comarca Campo de Belchite. Servicio Social

Sesión formativa 2: Asociaciones y ciudadanía en general. 14.12.2015 (16.30 a 19.30h)	
Nombre y Apellidos	Entidad
Ana Teresa Aznar	Asoc. Las Cucutas
Miguel Ángel Benito	AMPA Belchite
María Cubel	Asoc. Virgen del Pueyo
José Antonio Cubel	CD Belchite
Félix Garcés	Particular
Pilar Górriz	Asoc. Los Andarines
Paquita López	Particular
M ^a Isabel Martínez	Comarca Campo de Belchite
Silvia Pardos	Asoc. La Espiga
Rubén Serrano	ADECOBEL
Antonio Simón	Asoc. Bequ
M ^a José Quílez	Asoc. Las Cucutas
M ^a Dolores Yagüe	Asoc. Virgen del Pueyo

Sesión formativa 3: Políticos locales. 23.12.2015 (13 a 14.30h)	
Nombre y Apellidos	Entidad
Joaquín Alcancel	Consejero comarcal
José María Artigas	Consejero comarcal
José Antonio Crespo	Alcalde de Moyuela
Raúl Cuevas	Consejero comarcal
Cristina Fleta	Consejera comarcal
Ángel Gascón	Consejero comarcal
Joaquín Gimeno	Consejero comarcal
Alberto Gómez	Consejero comarcal
David Gracia	Consejero comarcal
María Jesús Gracia	Consejera comarcal
Javier Lázaro	Consejero comarcal
Alfredo López	Consejero comarcal
Paquita López	Alcaldesa de Lécerca
Luis Martín	Consejero comarcal
José Enrique Martínez	Consejero comarcal
Jesús Naval	Consejero comarcal
Carmelo Pérez	Consejero comarcal
Enrique Salueña	Alcalde de Fuendetodos
Miguel Sanz	Consejero comarcal
Baltasar Yus	Consejero comarcal

Difusión

Con el fin de informar sobre la realización de los talleres, se emplearon las siguientes herramientas de difusión:

- o Carteles informativos
- o Carta de presentación y convocatoria
- o Bandos municipales (escritos y leídos por megafonía)
- o Artículo en el periódico comarcal (Crónica de la Comarca de Belchite)



ME GUSTARÍA QUE MIS IDEAS SE TUVIERAN EN CUENTA

NECESITO APRENDER TÉCNICAS PARA COORDINAR LAS REUNIONES DE MI ASOCIACIÓN

QUIERO AYUDAR A TOMAR LAS DECISIONES EN MI MUNICIPIO

TALLERES FORMATIVOS SOBRE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

FORMACIÓN PRÁCTICA SOBRE CÓMO MEJORAR LA DEMOCRACIA EN MUNICIPIOS Y ASOCIACIONES RECOCIENDO LA OPINIÓN Y PROPUESTAS DE LA CIUDADANÍA. COVOCCEREMOS LAS DIFERENTES FORMAS DE PARTICIPACIÓN Y APRENDEREMOS DINÁMICAS PARA LLEVAR GRUPOS

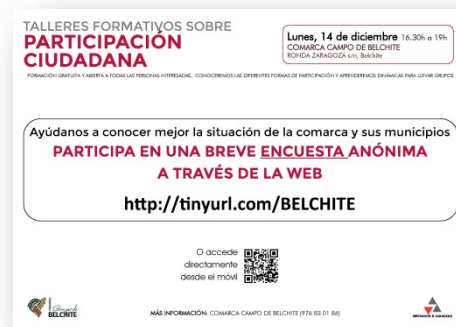
Lunes, 14 de diciembre
16.30h a 19h
COMARCA CAMPO DE BELCHITE
RONDA ZARAGOZA s/n, Belchite



MÁS INFORMACIÓN:
COMARCA CAMPO DE BELCHITE
976 83 01 86

COMARCA Campo de BELCHITE
DIPUTACIÓN B ZARAGOZA

Teniendo en cuenta las características comarcales (despoblación y municipios dispersos) que dificultan el desarrollo de las encuestas, la cartelería de información del taller dirigido a ciudadanía (el resto de los talleres se convocaron de forma personal por carta) se complementó con carteles que informaban del desarrollo de una encuesta electrónica que se podía realizar a través de la web mediante ordenador o dispositivo móvil.




TALLERES FORMATIVOS SOBRE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Lunes, 14 de diciembre 16.30h a 19h
COMARCA CAMPO DE BELCHITE
RONDA ZARAGOZA s/n, Belchite

FORMACIÓN GRATUITA Y ABIERTA A TODOS LAS PERSONAS INTERESADAS. COVOCCEREMOS LAS DIFERENTES FORMAS DE PARTICIPACIÓN Y APRENDEREMOS DINÁMICAS PARA LLEVAR GRUPOS

Ayúdanos a conocer mejor la situación de la comarca y sus municipios
PARTICIPA EN UNA BREVE ENCUESTA ANÓNIMA A TRAVÉS DE LA WEB
<http://tinyurl.com/BELCHITE>

O accede directamente desde el móvil



MÁS INFORMACIÓN: COMARCA CAMPO DE BELCHITE (976 83 01 86)

2.2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Para poder realizar una primera aproximación a la situación actual en materia de participación de la Comarca, se realizaron entrevistas personales, tanto responsables políticos, técnicos comarcales y municipales, como a agentes sociales. Además, los habitantes de la comarca completaron encuestas anónimas vía web.

Por otra parte, en la sesión formativa de políticos se realizó una sesión de contraste que permitió corroborar la información disponible y aportar nuevos datos que se incluyeron al diagnóstico.

Aunque, como ya se ha apuntado anteriormente, este documento no es propiamente un diagnóstico de participación sí que se ha basado en algunos criterios de diagnóstico para analizar la información de recogida.

Se recogen a continuación los criterios de diagnóstico utilizados:

A. Criterios internos a la organización

1. Características de la organización comarcal (personal y estructura general, y estructura de participación).
2. Sistemas de relación con la ciudadanía (reglamentos de participación, formación, participación electoral, participación en plenos, etc.).
3. Sistemas de información y transparencia (medios de comunicación utilizados, uso de nuevas tecnologías, oficinas de información ciudadana, etc.).
4. Sistemas de defensa de la ciudadanía (gestión de quejas y sugerencias, defensor del ciudadano).

B. Criterios externos a la organización

1. Asociacionismo de la comarca.
2. Políticas de fomento del asociacionismo (por ejemplo, subvenciones).
3. Relación con las administraciones (sistemas de interlocución).
4. Capacitación en asociacionismo y participación (formación).
5. Iniciativa de la ciudadanía no organizada (iniciativas propuestas, etc.).

C. Análisis de experiencias

Procesos de participación, órganos estables y otras experiencias

Es necesario clarificar que el análisis de situación se basa, única y exclusivamente, en las percepciones y valoraciones expresadas por los asistentes a los talleres, las entrevistas y la encuesta web. Esta información se ha complementado con aquella que se ha encontrado disponible en la web, pero no se ha procedido a estudiar y analizar en profundidad otra documentación existente. Por este motivo, y ante el número de entrevistas realizadas (que no son estadísticamente representativas de la población), no se puede concluir que se trate de un diagnóstico en el sentido estricto.

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA COMARCA

Tal y cómo se apuntaba anteriormente, en este apartado se procederá a presentar la información recogida sobre el nivel de participación ciudadana actual en la comarca.

Para empezar, es necesario partir del conocimiento sobre el nivel de participación de la población en las formas más comunes a todos los territorios: la participación electoral.

En este sentido, se destaca que el nivel de participación es elevado y bastante superior a la media de Aragón, sobre todo en el caso de elecciones autonómicas y locales.

El porcentaje de participación a las elecciones municipales del 2015 en la comarca es del 81,1% frente al 68% de Aragón; así mismo, la participación para las elecciones a las Cortes de Aragón del mismo año está en el 80,04% en la comarca frente al 66,03% de toda la comunidad autónoma.

Por último, y con relación a las elecciones al Congreso de los Diputados del 2011 (en el momento de realizar el informe todavía no se disponía de datos oficiales de los comicios de 2015 desagregados a nivel comarcal) el porcentaje de participación en la comarca fue del 77% frente al 71% regional.

Este interés de la población por las elecciones se complementa con el bajo porcentaje de votos en blanco y votos nulos, tal y como se observa a continuación:

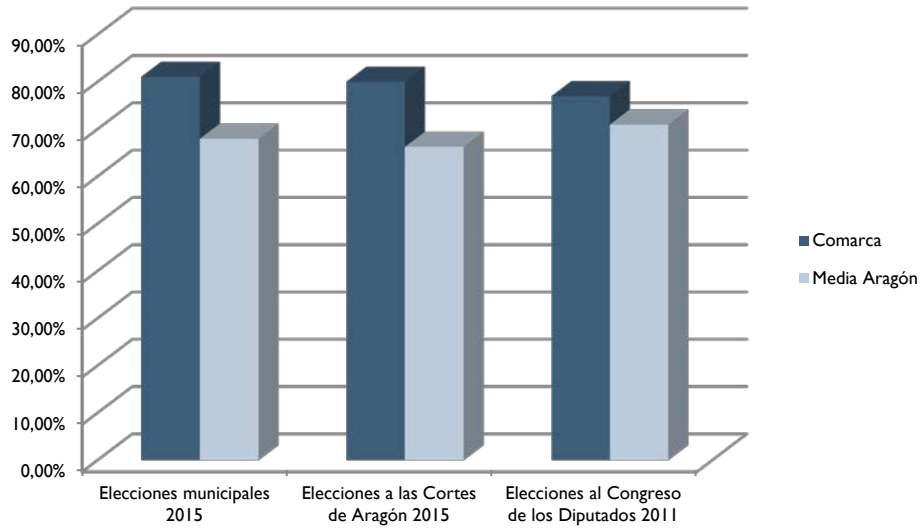
Año	Electores	Votantes	Abstenciones	Votos nulos	En blanco
2003	4.905	4.249 (86,63%)	656 (13,37%)	47	18
2007	4.697	4.024 (85,67%)	673 (14,33%)	25	63
2011	4.510	3.865 (85,7%)	645 (14,3%)	49	75
2015	4.189	3.369 (80,42%)	820 (19,58%)	51	68

Comparativa elecciones a Cortes de Aragón en la Comarca Campo de Belchite

En la siguiente tabla y gráfico posterior se puede comprobar de una forma más clara el elevado porcentaje de participación comparado con la media de la comunidad autónoma.

PARTICIPACIÓN ELECTORAL EN LA COMARCA	Elecciones municipales 2015	Elecciones a las Cortes de Aragón 2015	Elecciones al Congreso de los Diputados 2011
Comarca	81,1%	80,04%	77%
Media Aragón	68%	66,3%	71%

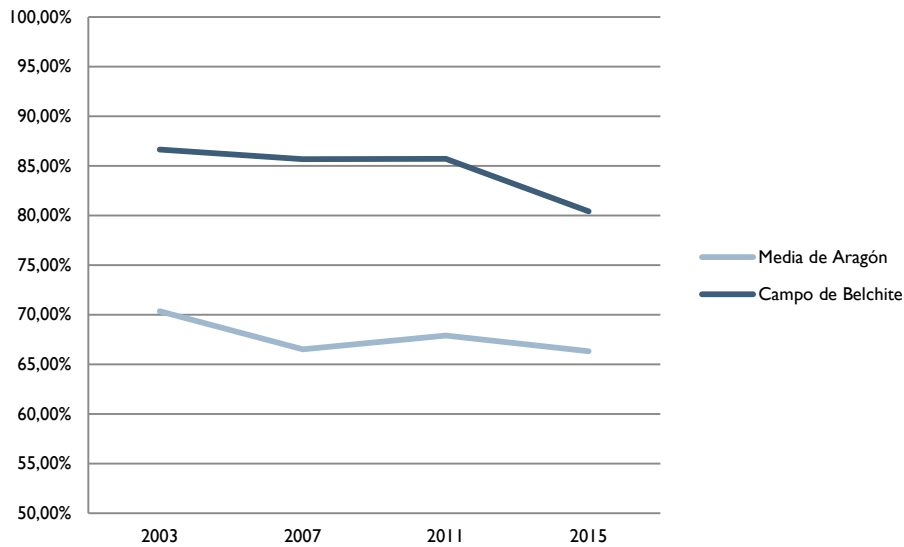
Comparativa del porcentaje de participación en las últimas elecciones



Comparativa del porcentaje de participación en las últimas elecciones

Año	Media de Aragón	Campo de Belchite
2003	70,35%	86,63%
2007	66,51%	85,67%
2011	67,9%	85,7%
2015	66,33%	80,42%

Comparativa del porcentaje de participación en elecciones autonómicas



Comparativa del porcentaje de participación en elecciones autonómicas

3.1. La participación en el ámbito institucional

La Comarca tiene su sede en la capital de la Comarca, Belchite, y fue creada por la Ley 24/2002, de 12 de noviembre, de creación de la Comarca Campo de Belchite, de acuerdo a la Ley 10/1993, de 4 de noviembre, de Comarcalización de Aragón, y se constituyó el 27 de diciembre del mismo año 2002. Las competencias le fueron traspasadas el 1 de febrero de 2003.

De acuerdo a la ley de creación, se consideran órganos de la Comarca: el Consejo Comarcal, el presidente, los vicepresidentes, la Comisión de Gobierno, y la Comisión Especial de cuentas. Por otra parte, la misma ley establece la creación de una Comisión Consultiva integrada por todos los alcaldes de las entidades locales de la comarca, que ha de reunirse al menos dos veces al año, con el objetivo de conocer el presupuesto y programa de actuación comarcal.

El Consejo Comarcal está formado por 19 consejeros comarcales. Actualmente, 7 de los consejeros son del PSOE, 6 del PP y 6 del PAR.

La Comarca ofrece servicios de Acción Social, Consumo, Cultura, Deporte, Educación de Adultos, Empleo, Juventud, Prensa y Comunicación, Turismo y Patrimonio, Medio Ambiente, y Protección Civil.

Por otra parte, también existe la Oficina Comarcal de Información al Consumidor, con la función de informar a todos los vecinos y vecinas de la comarca sobre sus derechos como consumidores y usuarios.

Respecto a las estructuras para el fomento de la participación, la Comarca no tiene ninguna área, comisión u organismo específico para esta materia. De igual forma, ningún ayuntamiento de la comarca tiene tampoco una concejalía de participación ciudadana.

De igual forma, no hay técnicos de participación ciudadana en ninguna administración de la comarca, aunque algunos de los entrevistados destacan las actuaciones desarrolladas por la Técnico de Juventud de la Comarca que se mencionaran a continuación.

Por otra parte, y desde el punto de vista normativo, ningún ayuntamiento tiene aprobado un plan o reglamento de participación.

3.2. Experiencias concretas desarrolladas

Las personas entrevistadas y/o asistentes a los talleres formativos, han manifestado no tener conocimiento sobre experiencias concretas de participación ciudadana desarrolladas en la zona. No obstante, se recoge a continuación información sobre algunos procesos de debate público realizados, así como de otras herramientas existentes en el territorio.

Organizadas directamente por la Comarca

Participación juvenil

Si bien es cierto que no se han detectado experiencias específicas de participación ciudadana promovidas desde la Comarca, cabe destacar el trabajo realizado por la técnico de juventud comarcal, Rebeca Miranda, para la promoción del espíritu crítico de los jóvenes y fomentar su autogestión.

Desde esta área se Juventud se realizan diversas actividades a lo largo del año, las cuales se centran, principalmente en los alumnos de secundaria.

Consultas sobre intereses

A principio del curso escolar se realiza una consulta por escrito a los estudiantes de secundaria de la Comarca con el fin de determinar sus intereses y realizar la programación de actividades en base a éstos.

En función de las opiniones recibidas, se planifica el año y se deciden los proyectos a realizar de forma participada.

Hasta hace dos años, se realizaba también un interesante trabajo con los denominados "Puntos activos", un grupo de jóvenes de diferentes poblaciones que tenían la función de antena informativa en sus municipios de residencia. Ellos mismos eran también los que promovían las consultas y recogían opiniones para identificar los intereses de los jóvenes locales. Esta actividad se dejó de desarrollar por no disponer de presupuesto suficiente que permitiera desarrollar las labores de dinamización.

Grupo de reporteras juveniles



Por otra parte, desde la Comarca se ha creado un activo grupo de reporteras formado por estudiantes de primero a cuarto de la ESO. Estas alumnas cubren las noticias que consideran más interesantes para los jóvenes comarcales desplazándose hasta los lugares en los que se celebran los actos y publicando los reportajes a través de facebook (La Voz Joven de Campo de Belchite).

Desde el punto de vista de la participación es una experiencia interesante porque son ellas mismas las que deciden los eventos sobre los que informar y se autogestionan con la ayuda de la técnico local.

Charlas formativas

A lo largo del curso 2013/2014 se desarrollaron una serie de charlas para promover la participación ciudadana basadas en los materiales de la Fundación Edex "Retomemos participación: una propuesta al derecho y al deber".

Durante 10 semanas se trataron los diferentes temas propuestos en la publicación y, según la técnico de participación entrevistada, los alumnos participantes demostraron un gran interés.



No obstante, a pesar de la buena acogida de esta formación, desde el área de juventud de la comarca se lamenta que realmente el tiempo de trabajo con los jóvenes es escaso, puesto que a los 14 años los alumnos ya tienen que abandonar el instituto de Belchite y se pierde el contacto con estos jóvenes y la capacidad de seguir incidiendo en este ámbito tan importante para el desarrollo de la comarca.

Agendas 21 locales

La Agenda 21 Local es el documento que recoge las estrategias para alcanzar el desarrollo sostenible del territorio, a medio y largo plazo. Estas estrategias deben estar consensuadas entre los ciudadanos, los agentes sociales y las administraciones, motivo por el cual la Agenda 21 debe realizarse a partir de un proceso de participación e implicación ciudadana.

Aunque se impulsó la redacción y desarrollo de agendas 21 locales, en la reunión con los alcaldes comarcales se indicó que sólo persiste la actividad en los municipios de Moneva, Moyuela y Plenas.

Así mismo, se comenta que en estos municipios se mantienen algunas reuniones y se revisan algunos puntos, pero que se trata de experiencias tan puntuales y minoritarias que no se podría considerar que continúan siendo funcionales.

No obstante, es necesario destacar que las acciones desarrolladas no tienen repercusión a nivel de información en la web y tampoco se han localizado otro tipo de comunicaciones. Una revisión de las publicaciones en internet ha puesto de manifiesto que ningún ayuntamiento ofrece información sobre las agendas 21 en las portadas de sus webs. No obstante, se han localizado blogs que hacían referencia a las Agenda 21 de casi todos los municipios de la comarca:

Municipio	Dirección web
Azuara	https://agenda21azuara.wordpress.com/
Almonacid de la Cuba	https://agenda21almonacidde lacuba.wordpress.com/
Belchite	https://agenda21belchite.wordpress.com/
Codo	https://agenda21codo.wordpress.com/
Lagata	https://agenda21lagata.wordpress.com/
Lécera	https://agenda21lecera.wordpress.com/
Letux	https://agenda21letux.wordpress.com/
Moneva	https://agenda21moneva.wordpress.com/
Moyuela	https://agenda21moyuela.wordpress.com/
Plenas	https://agenda21plenas.wordpress.com/
Samper del Salz	https://agenda21samperdelsalz.wordpress.com/
Puebla de Albornón	https://agenda21puebladealbornon.wordpress.com/
Valmadrid	https://agenda21valmadrid.wordpress.com/

La última entrada de todos estos blogs data del año 2013 y la última convocatoria a los Foros de todos los municipios se remonta a 2009.

La web del Ayuntamiento de Almonacid de la Cuba dispone de un área específica para el foro de participación pero esta se encuentra inhabilitada.

Plan de desarrollo rural sostenible (PDR)

De acuerdo a la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural, cada comarca debía redactar un Plan de zona entendido como el documento que recogiera la estrategia de desarrollo rural para ese territorio. El objetivo primordial de los planes era mantener la población, así como mejorar la calidad de vida y los niveles de renta en las zonas rurales. Así mismo, se establecía que la elaboración del Plan debía contar con la participación de la población, los agentes del territorio y las administraciones locales.



Tal y como se conoce, el Gobierno de España retiró su parte de financiación (que se trataba del 50%) y el Gobierno de Aragón no pudo asumir este porcentaje, motivo por el cual no se pudieron llegar a ejecutar el listado de acciones que habían sido priorizadas y presupuestadas por cada pueblo.

Por todos estos motivos, se considera una experiencia muy negativa y que ha generado una gran frustración en el territorio.

3.3. Transparencia y herramientas de información de las administraciones

Referente a las nuevas tecnologías de la información, existe cierto retraso generalizado en la implantación o mantenimiento.

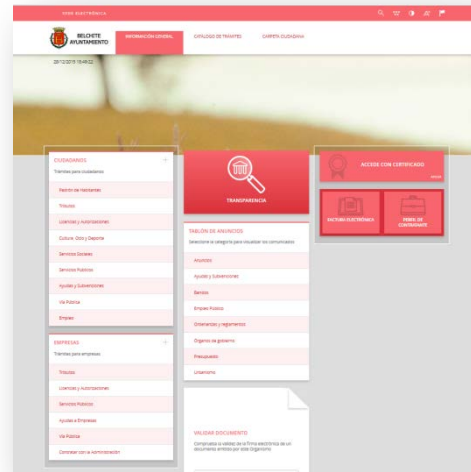
Los municipios que disponen de web oficial son:

- Almonacid de la Cuba
- Azuara
- Belchite
- Lagata
- Lécera
- Moyuela
- Samper del Salz
- Valmadrid

Municipios con sede electrónica:

- Azuara
- Belchite
- Lagata
- Moneva
- Plenas (en mantenimiento)
- Puebla de Albornón
- Samper del Salz
- Valmadrid

Solo los municipios de Azuara, Belchite, Lagata y Valmadrid ofrecen una información actualizada y la posibilidad de ejercer labores relacionadas con la administración electrónica.



Curiosamente, existen ayuntamientos como los de Moneva, Plenas y Puebla de Albornón que disponen de sedes electrónicas muy correctas, pero que carecen de web oficial para la comunicación con sus vecinos o visitantes.

Respecto a la posibilidad de poder transmitir comentarios al ayuntamiento o al pleno, solo la web de Belchite ofrece un interesante espacio denominado "Pregunta a la alcaldía" en el que se puede dejar consultas o sugerencias.

Por otra parte, existe un municipio, Valmadrid, que dispone de un foro de debate en la web pero que solo cuenta con tres mensajes (dos de ellos de 2009). Esta sería una interesante herramienta a aprovechar, sobre todo para poder poner en contacto a los residentes habituales y a los que acuden solamente en fin de semana o vacaciones. Esta opción también está prevista en las webs de Lécera y Almonacid, pero no se encuentra operativa.



Respecto a la web comarcal, hay que indicar que no dispone de sede electrónica y que la información facilitada (enlaces a las webs de los municipios, etc.) se encuentra desactualizada parcialmente. De hecho, en el momento de redactar este informe la última noticia subida a la web databa de mayo de 2015 (nueve meses atrás).

Por otra parte, sólo las áreas de Deportes y Juventud tienen presencia en Facebook, aunque no se puede acceder a éstas desde la página comarcal.

Como resumen se podría indicar que un análisis completó de internet viene a confirmar el escaso empleo de las webs, tanto a nivel comarcal como municipal. Solo excepciones como Belchite, Lézcera o Moyuela mantienen las web con noticias actualizadas y emplean este medio como sistema de comunicación con los vecinos.

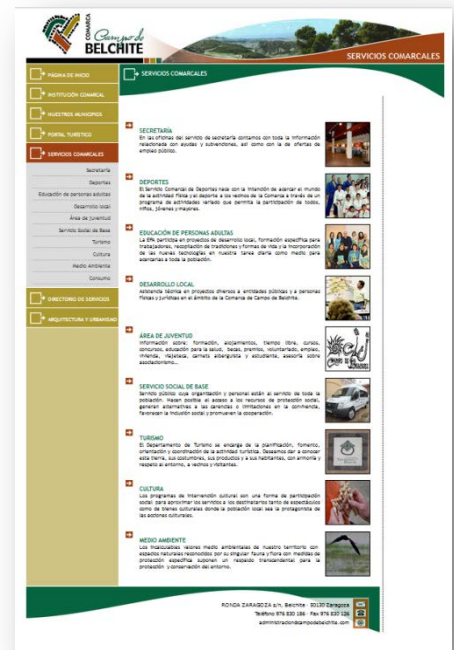


Los medios de información que habitualmente se utilizan y que son mejor valorados por parte de los ayuntamientos son los bandos municipales, bien sean escritos o a través de megafonía. Además la colocación de carteles y el envío de cartas personales por correo postal son un medio habitual de comunicación.

No obstante, en la mayoría de las entrevistas y las encuestas web, se ha indicado que la transmisión "boca a boca" suele ser el medio más efectivo de conocer lo que ocurre en la comarca.

En la página web de la Comarca, por otra parte, se puede encontrar información relativa a los servicios que se ofrecen desde la administración.

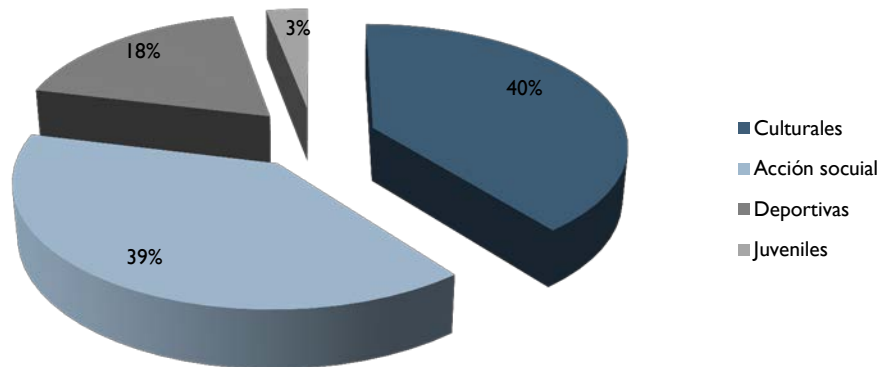
Con relación a la existencia de oficinas de información, no existen como tal en los municipios ni en la Comarca aunque se indica que cada ayuntamiento ejerce esta función sin que tenga que estar establecida por el contacto directo que existe con los vecinos.



3.4. La participación desde el ámbito de la ciudadanía

Con relación a la ciudadanía organizada hay que indicar que no una base de datos centralizada en la Comarca que recoge a las principales asociaciones o colectivos. Por su tipología, se contabilizan las siguientes entidades:

- Asociaciones culturales: 13
- Asociaciones de acción social: 13
- Asociaciones deportivas: 6
- Asociación juvenil: 1



Tipología de asociaciones

Por otra parte, se apunta que en la comarca existe una movilización de la juventud suficiente, aunque no existan asociaciones y colectivos juveniles. Posiblemente este hecho se deba a que los jóvenes son activos y canalizan su actividad a través de otras asociaciones que no son específicamente juveniles.

La percepción de las personas entrevistadas es que existen suficientes asociaciones en la comarca y de que estas son representativas de los intereses de sus asociados. Además, la práctica totalidad de las personas que fueron entrevistadas consideran que existe alternancia en los cargos directivos de las entidades, y la totalidad que las entidades son muy activas.

Al tratarse de municipios pequeños, las entidades colaboran con las administraciones cuando se les solicita, pero se considera que no intervienen en la vida pública, a excepción de algún tema que les afecte directamente o que necesiten de alguna ayuda.

Las personas que fueron entrevistadas consideran que las entidades del territorio mantienen una buena y continuada relación con las administraciones, tanto locales como comarcales. Se explica que hace unos años se mantuvo una relación más intensa entre administración y asociaciones porque se estaban creando muchos colectivos y se colaboraba en la redacción de estatutos, seguimiento de la gestión, etc. Actualmente las asociaciones son más autónomas porque disponen de experiencia suficiente.

En todos los pueblos salvo en Fuendetodos existen comisiones de fiestas bastante activas que ayudan a organizar los actos y que colaboran en la gestión del día a día. Destaca la buena coordinación entre el Ayuntamiento de Belchite e Interpeñas. Esta última entidad es la que propone y gestiona la totalidad del programa de fiestas con el visto bueno del ayuntamiento y los resultados son muy positivos en función de lo manifestado en varias entrevistas.

Por otra parte, y en relación con la ciudadanía no organizada, se opina que los ciudadanos y ciudadanas de la comarca que no pertenecen a colectivos son poco activos en el funcionamiento de la comarca y del territorio.

Los ciudadanos que no pertenecen a entidades mantienen colaboración con las administraciones participando en los plenos municipales, aunque de forma muy puntual y básicamente cuando el tema a tratar puede resultar de su interés, tal y como se ha mencionado anteriormente. No obstante, se menciona que en municipios como Belchite, Letux o Plenas sí que es habitual contar con la presencia de vecinos que acuden simplemente a escuchar puesto que las intervenciones solo se pueden realizar una vez finalizado el pleno.

Situación especial es la del municipio de Almochuel, que por disponer de una población menor de 40 habitantes se rige por un sistema asambleario de concejo abierto. En este municipio, la asamblea vecinal hace las veces de pleno del ayuntamiento y, por tanto, debe de tratar de forma participada todas las decisiones importantes.

En el caso de los plenos comarcales, no existe constancia de que haya existido presencia de ciudadanos en ninguno de los plenos celebrados hasta la fecha. Se apunta que este caso se debe a dos causas principales. La primera radica en la percepción de la institución comarcal como un elemento ajeno al día a día de los habitantes del territorio, y la segunda está justificada por el hecho de que no se publicita la celebración de los plenos y que, por tanto, no existe conocimiento público de su desarrollo.

Tampoco se ha constatado que existan ciudadanos incorporados en comisiones de trabajo mixtas como pueden ser las educativas o de salud. Hace unos años se trató de crear una Comisión de Salud que coordinara la gestión y atendiera los principales problemas comarcales como pueden ser cuestiones prácticas como la aplicación de la receta electrónica o estudiar los recursos disponibles para su optimización.

Aunque no se trate de una actividad puramente administrativa, desde ADECOBEL se promovió en 2015 la creación de una comisión de turismo integrada por dos ayuntamientos (Belchite y Fuendetodos) y representantes de hoteles, casas de turismo rural, almazaras, la Comarca y la propia ADECOBEL.

Así mismo, en Belchite se ha creado un grupo de trabajo para preparar el próximo hermanamiento con Oradour sur Glane (Francia). Este equipo está compuesto por tres concejales (uno de cada partido con representación municipal) y dos representantes de asociaciones (elegidos por ellos mismos en una asamblea convocada por el ayuntamiento y que contó con una gran asistencia).

Par finalizar, se ha analizado si en los municipios de la comarca se han presentado iniciativas ciudadanas municipales. Cabe aclarar que se entiende como iniciativa ciudadana municipal aquellas acciones de la ciudadanía con el fin de influir en la agenda política municipal, mediante la presentación de propuestas de acuerdos, de normas, solicitando una consulta popular o información relativa a una actuación pública. En este sentido, no se ha presentado ninguna iniciativa ciudadana estricta pero sí que se han realizado recogida de firmas y se han realizado movilizaciones en casos concretos que afectaban directamente a la ciudadanía.

Entre las movilizaciones ciudadanas que se han citado destacan las desarrolladas en Azuara en los años 2012 y 2013 para conseguir que se mantuvieran los servicios educativos y los sanitarios. Anteriormente también se luchó por disponer de servicio de ludoteca en Belchite y Azuara, pero se trata de acciones esporádicas y aisladas.

No obstante, en algunas entrevistas se ha indicado que, salvo casos muy puntuales como los citados anteriormente, se suele entender que los servicios están diseñados y organizados "desde arriba" ya la capacidad de incidencia es mínima. Por ello, no se suele reclamar y se asume el resultado.

4. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

4.1. Conclusiones del estudio respecto a la participación ciudadana

Tras analizar los datos recogidos mediante las entrevistas y talleres formativos, se presentan a continuación las siguientes conclusiones:

- De forma general, los responsables políticos y el personal de las administraciones públicas conoce el significado del concepto “participación ciudadana”, hecho que se reproduce también entre la ciudadanía.
- Hay una gran ausencia de estructuras de participación en la comarca y en los municipios que la integran (con la excepción de Belchite).

Ninguna administración de la comarca cuenta con estructura propia de participación, en cuanto no disponen de concejalías bajo este título o que incorporen esta competencia.

- No existe normativa local específica sobre la materia, esto es ni reglamentos ni planes de participación, ni presupuesto dedicado exclusivamente a actuaciones de participación.

De igual forma, y considerando que no se ha realizado un análisis en profundidad, parece ser que ninguna normativa que regule otra materia incluye tampoco herramientas de participación.

No se desarrollan instrumentos de participación estructurados de forma habitual, aunque se pueden contar algunas experiencias destacables actualmente.

- Se considera que habría que atender y valorar más a los vecinos y vecinas que participan de forma regular y tenerlos en consideración al diseñar las actividades y contenidos que se llevan a cabo desde las administraciones.
- Ni los ayuntamientos ni la Comarca llevan a cabo herramientas de participación de forma habitual en la definición y desarrollo de las políticas; como se ha visto, por ejemplo, no existen órganos estables de participación.

Se entiende que la ciudadanía de la comarca no demanda especialmente la existencia de canales de participación, debido a que al tratarse de un territorio pequeño esta necesidad se ve satisfecha por el acceso directo a los responsables políticos.

- La participación de los vecinos y vecinas de la comarca se centra en la realización de actividades, aunque no así en la definición de políticas.

- El canal de información que más se utiliza desde la administración es el bando, por lo que solo existe comunicación en un sentido. Las nuevas tecnologías apenas se emplean y aunque existen páginas webs, la mayoría están obsoletas.
- No se tiene constancia de haber realizado cursos de fomento del asociacionismo o la participación ciudadana en los últimos años.
- Las personas entrevistadas han manifestado que el nivel de participación de la comarca es bueno en lo que se refiere a la asistencia a actividades, pero no en cuanto a la incidencia en los asuntos públicos.
- Con relación a las asociaciones y entidades de la comarca, estas mantienen una buena relación con las administraciones públicas del territorio, aunque de forma habitual la relación se base en gestionar alguna ayuda puntual o a informar de la modificación de datos de la entidad de cara al registro de asociaciones. No obstante, destacar que las asociaciones facilitan colaboración cuando esta es demandada por parte de la administración local.

4.2. Propuestas iniciales de actuación

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, se propone llevar a cabo las siguientes actuaciones para reforzar la participación ciudadana de calidad en la comarca. Como se podrá comprobar se trata simplemente de una serie de acciones básicas que permitirían comenzar a trabajar para modificar el clima participativo de la comarca.

Propuesta 1: Fomentar la convicción de los responsables políticos y trabajadores públicos en general, mediante un incremento del conocimiento de la materia a través de las siguientes vías:

- Ofrecer actuaciones formativas (cursos, jornadas, etc.) a responsables políticos y trabajadores públicos de la comarca.
En concreto se propone desarrollar una formación práctica en base al conocimiento de experiencias exitosas en otros municipios que pongan de manifiesto el valor de la participación.

- Impulsar experiencias de participación, especialmente desde la Comarca. Esto es, organizar mesas y talleres de debate abiertas a la ciudadanía, ofrecer apoyo técnico a los ayuntamientos para que las pongan en práctica, procesos de participación, foros, etc. Por otra parte, la Comarca podría crear órganos estables de participación sobre determinadas políticas en las que tenga competencia, que estuvieran formados no sólo por representantes de los ayuntamientos sino también por los principales agentes sociales en la materia.
- Con el fin de realizar el seguimiento y apoyo a estas iniciativas anteriores, crear una comisión o consejo comarcal de seguimiento de políticas de participación. Este consejo podría estar formado por responsables políticos, trabajadores públicos (comarcales y municipales), y representantes de entidades de la comarca, y se encargaría de velar y evaluar las actuaciones desarrolladas, pero también sería un espacio para compartir inquietudes y debatir temas de interés sobre esta materia.

Propuesta 2: Promover un mayor acercamiento ciudadano a la política mediante la transparencia

- Sería necesario ofrecer una información más clara y completa de las actuaciones desarrolladas por la administración. En este caso, resulta de vital importancia seguir lo estipulado por la Ley 8/2015, de 25 de marzo, de transparencia de la actividad pública y participación ciudadana de Aragón. En este sentido, se considera que un mayor grado de información se traduciría en un empoderamiento ciudadano para colaborar en la gestión local.

Propuesta 3: Establecer comisiones de trabajo con la ciudadanía para cuestiones que afectan directamente a la vida de los municipios

- Siguiendo el ejemplo de las comisiones de fiestas y del grupo de trabajo para el hermanamiento de Belchite con Oradour sur Glane, se propone crear comisiones mixtas que traten de forma operativa aspectos muy prácticos de la vida municipal (infancia, coordinación educativa, ayuda a personas con dificultades, seguridad vial, mantenimiento de espacios públicos, etc.).
- Establecer el Consejo de Salud Comarcal y el Consejo Escolar Comarcal y aportarles funciones operativas más allá del seguimiento y control de actuaciones.

Propuesta 4: Desarrollar procesos participativos prácticos y sencillos

- Promover el desarrollo de procesos participativos sencillos en los que se recabe la opinión de la ciudadanía para el desarrollo de actuaciones públicas concretas.
- Incorporar en las páginas web comarcal y municipales, herramientas que faciliten la participación electrónica. Para ello habrá que crear un apartado de gobierno abierto en el que la ciudadanía pueda hacer llegar sus iniciativas.
- Firmar con el Gobierno de Aragón el Compromiso político con la participación ciudadana en la construcción de las políticas públicas y aprovechar las acciones formativas y de asesoramiento que ofrece.

Propuesta 5: Potenciar a los colectivos locales y favorecer la colaboración entre ellos

- Fomentar la creación de una red de colectivos. Por ejemplo, una federación de asociaciones que puedan ayudar a dinamizar el territorio y crear una única voz cuando fuera necesario.
- Crear un tablón de anuncios exclusivo para que las asociaciones y colectivos de cada municipio puedan informar de sus actividades públicas.
- Organizar reuniones de coordinación entre las entidades del municipio y la comarca. Con esta actuación se pretende aunar esfuerzos, evitar las duplicidades en las actividades y considerar la posibilidad de realizar actividades conjuntas. Se propone que la comarca sea la encargada de convocar estos encuentros.